



353457

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

CLEVELAND TRAMRAIL INTERNATIONAL S.A.

entidad luxemburguesa, domiciliada en 3-5, place Winston Churchill, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VIGAS DE DOBLE ALMA CON BRIDA DE UNION PARA GRUA-PUENTE Y ANALOGOS"

=====

Inventor: Karl Pamer

Prioridad: Solicitud de patente en Luxemburgo nº 50 628 de fecha 11 Marzo 1966.



353457

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a unos perfeccionamientos en los perfiles de viga-grúa o de viga corredera, y especialmente a las vigas de doble alma con brida de unión.-

- 5. La viga de doble alma con brida de unión está concebida principalmente como viga de grúa-puente. No obstante, puede también ser utilizada como viga de transportador aéreo, sobre el cual se desplazan cargas elevadas, y como viga-puente de grúa corredera dotada de carro que se mueve junto a la brida inferior. - - - - -

- 10. La invención consiste en que la totalidad de la estructura de unión que en los puentes de doble viga debe ser utilizada entre las dos vigas, es sustituida por una sola brida común a ambas almas. Incluso cuando se construyen puentes de doble viga sin estructura de unión, sería siempre posible obtener una gran economía de peso mediante la viga de doble alma con brida de unión. Esta viga hace posible una construcción en extremo racional y en casi todos los casos puede ser transportada, así como montada, constituyendo una unidad. - - - - -

- 15. La invención permite una considerable economía de peso, una posibilidad de acabado más favorable, una posibilidad de ejecución más estética y una ejecución más fa



vorable para un funcionamiento en el exterior, puesto que la totalidad de los aparatos de conexión, alimentadores de corriente y tomas de corriente, así como el mecanismo de elevación del carro, quedan a cubierto gracias a la forma de la viga. - - - - -

5.

En el dibujo adjunto se representa un ejemplo de ejecución de la invención, que seguidamente es explicada con mayor detalle. - - - - -

La ejecución representada en el dibujo muestra un perfil de viga-grúa. Conforme es de observar, en el extremo inferior de las almas se encuentran las bridas o perfiles portantes 1, en este caso perfiles especiales de gran resistencia y dureza, que desde luego pueden ser sustituidos por otros perfiles. - - - - -

10.

15.

Por su extremo superior, las almas 2 están unidas mediante una sola brida formada por una plancha superior común 3. Uniendo las almas y la plancha superior se encuentran unas cuadernas de refuerzo 4, cuyo número viene determinado por cálculo. Como es natural tanto las almas 2 como la plancha superior 3 podrían ser sustituidas por un conjunto obtenido por plegado o moldeado. - - - - -

20.

Otra ventaja de esta viga de doble alma con brida de unión radica en la posibilidad de hacer pasar por el interior todos los conductores y tubos para conductores, así como las alimentaciones de corriente. - - - - -

25.

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que el objeto de la presente invención

27 NOV 1966



es el que queda definido en los términos que a continuación se expresan. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Perfeccionamientos en las vigas de doble alma con brida de unión para grúa-puente y análogos, caracterizados por unir las dos almas entre sí mediante una sola brida superior común a ambas almas y unas cuadernas de refuerzo. - - - - -

15. 2.- Perfeccionamientos en las vigas de doble alma con brida de unión para grúa-puente y análogos, según la reivindicación 1, caracterizados por unir las dos almas entre sí mediante una plancha superior común y unas cuadernas de refuerzo. - - - - -

20. 3.- Perfeccionamientos en las vigas de doble alma con brida de unión para grúa-puente y análogos, según la reivindicación 1, caracterizados porque las dos almas y la brida superior común constituyen un solo perfil plegado. - - - - -

25. 4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VIGAS DE DOBLE ALMA CON BRIDA DE UNION PARA GRUA-PUENTE Y ANALOGOS". - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en

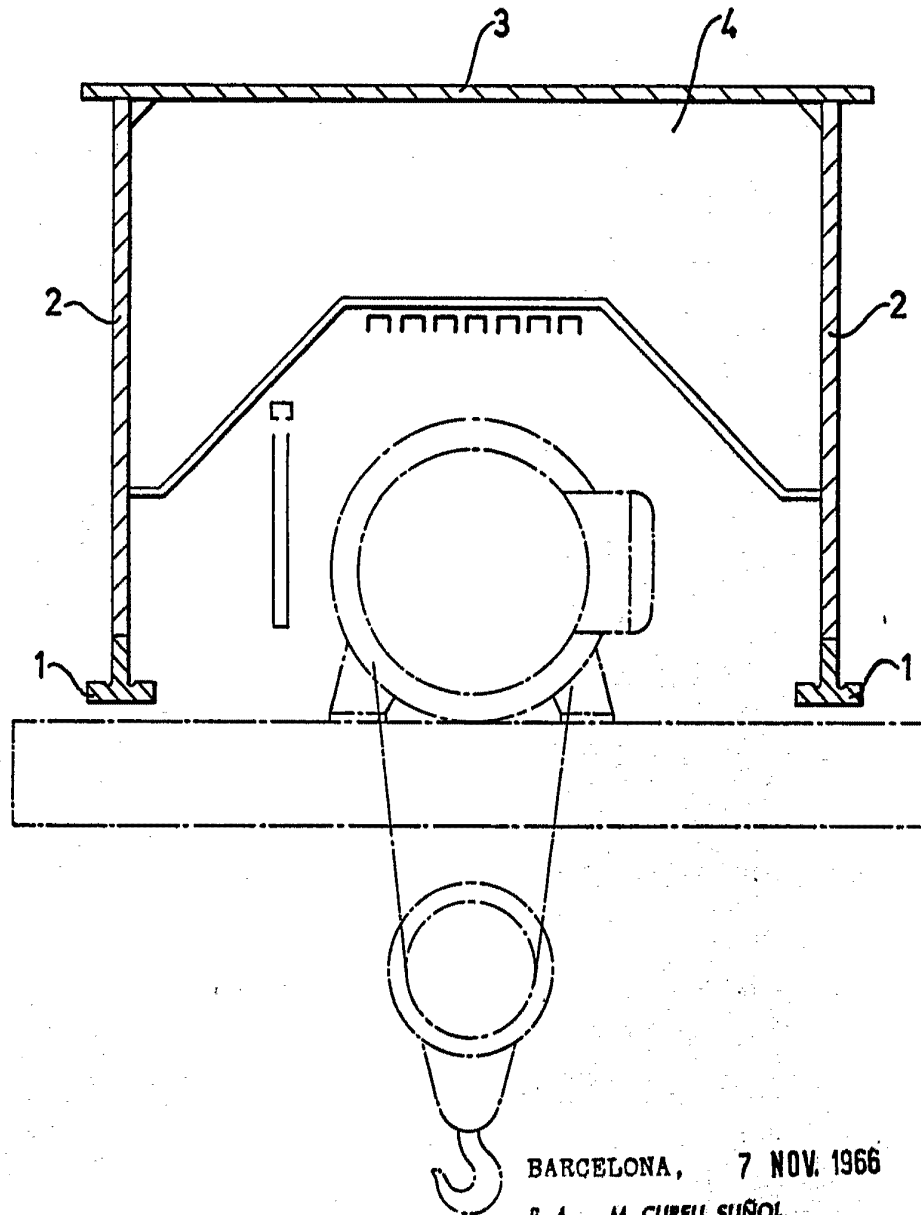


1966

la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 7 NOV. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL



BARCELONA, 7 NOV. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL